

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 13641** *Resolución de 28 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Rafael Justicia Ladrón de Guevara.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24/02/2011 (Boletín Oficial del Estado 15/03/2011), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José Rafael Justicia Ladrón de Guevara, con documento nacional de identidad número 44.281.587-D, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica, adscrito al Departamento de Química Orgánica de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de julio de 2011.–El Rector, Francisco González Lodeiro.